



**PRIMER TRIMESTRE**

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA						Clave		1S012A1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE CULTURA			Clave	109	Ejercicio Fiscal Evaluado	2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Apoyos económicos y en especie a la comunidad artística y cultural para impulsar y difundir las expresiones artísticas y culturales.						Fecha de Elaboración del Formato		08/04/2025		
N°	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Media	Incluir en el Diagnóstico información sobre los antecedentes del Pp, con el objetivo de contar con información relevante para el monitoreo y el seguimiento del desempeño del Pp.	Institucional	1. Identificar y describir el entorno de la política pública en el que operará el programa presupuesto o cambios sustanciales. 2. Incorporar las estadísticas oficiales que permitan dimensionarlo y la descripción general de acciones que se hayan efectuado, vinculadas con la atención del problema o necesidad de la política pública.	Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto	15/02/2025	15/11/2025	Contar con información disponible del año de creación del Pp y sus cambios sustanciales, a fin de tener trazabilidad para el monitoreo y el seguimiento del desempeño del Pp	Documento de Diagnóstico del programa de Apoyos a la Cultura	50	C:\PATY\2025\PLANEACION\PAE 2024 ASMASM_1	Se comenzó a realizar un análisis de la información para poder modificar el diagnóstico del Pp.
2	Media	Homologar la definición de la población potencial del Pp, identificando las referencias a esta población en los documentos sustanciales del Pp, con el objetivo de que quede identificada de manera unívoca en todos los documentos del Pp.	Institucional	1. Detectar los documentos del Pp 2. Revisar los documentos 3. Impactar la definición de la población potencial en todos los reportes	Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto	15/02/2025	15/11/2025	Claridad respecto de la población objetivo del Pp, cumpliendo con la MML	Documentos del Pp con la misma definición como son ROP, MIR, POA y formatos de la Focalización de la Población, entre otros.	100	<a href="https://www.chihuahua.gob.mx/secretariadecultura">https://www.chihuahua.gob.mx/secretariadecultura</a>	Se publican los reportes de MIR, POA y ROP se encuentran publicados en la página oficial de la Secretaría de Cultura y el reporte de Focalización de la Población Objetivo se encuentra en el SICIP.



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA						Clave		1S012A1				
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE CULTURA			Clave		109	Ejercicio Fiscal Evaluado		2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Apoyos económicos y en especie a la comunidad artística y cultural para impulsar y difundir las expresiones artísticas y culturales.						Fecha de Elaboración del Formato		08/04/2025				
3	Media	Considerar otras causas y efectos del problema, identificando otras causas por las que la población potencial y objetivo del Pp enfrentan el problema identificado y distinguiendo entre las que el Pp está en posibilidad de atender para dar solución al problema; lo anterior, con el objetivo de completar el árbol de problemas y generar insumos para realizar el análisis de alternativas.	Institucional	1. Realizar un análisis de otras causas y efectos posibles. 2. Realizar las adecuaciones pertinentes en el árbol de problemas del Pp.	Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto	15/02/2025	15/11/2025	Adecuar de acuerdo a lo establecido en la MML el árbol de problemas del programa presupuestario	Árbol de problemas del Pp	50	C:\PATY\2025\PLANEACION\IPAE 2024 ASM	Se realizó el cambio en el formato del Árbol de Problema de acuerdo a ASM.		
4	Media	Realizar el análisis de los medios y fines para la solución del problema, realizando el análisis de alternativas de solución e incluyéndolo en el Diagnóstico del Pp, con el objetivo de contar con el análisis de alternativas que prevé la MML.	Institucional	1. Realizar un análisis de alternativas. 2. Plasmar las alternativas en formato Pbr_SED_8 Matriz de Alternativas para incluirlo en todos los documentos del Pp.	Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto	15/02/2025	15/11/2025	Contar con el análisis de alternativas que prevé la MML	Reporte de Matriz de alternativas del Programa presupuestario	0	s/u	Se encuentra en análisis para poder realizar la matriz de alternativas en formato de Excel y hacer las modificaciones correspondientes en el SICIP.		



**AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA**

**PRIMER TRIMESTRE**

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA						<b>Clave</b>		1S012A1		
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		SECRETARIA DE CULTURA			<b>Clave</b>	109	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2024	<b>Tipo de Evaluación</b>		Diseño en Tiempo Real	
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Apoyos económicos y en especie a la comunidad artística y cultural para impulsar y difundir las expresiones artísticas y culturales.						<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		08/04/2025		
5	Media	<p>Contar con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales), mediante la implementación de registros administrativos que se encuentren en bases de datos y, de preferencia, disponibles en un sistema informático, en los que se incorpore la información, con el propósito de que el Pp esté en posibilidad de conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Dicha información, además, será útil para que el Pp pueda implementar una estrategia de cobertura</p>	Institucional	<p>1. Adecuar el Padrón de Beneficiarios para su publicación de acuerdo a la protección de datos.                  2. Publicar en la página oficial de la Secretaría de Cultura el padrón de beneficiarios para transparentar los apoyos del Pp.</p>	Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto	15/02/2025	15/11/2025	<p>El Pp podrá dar a conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Dicha información, además, será útil para que el Pp pueda implementar una estrategia de cobertura.</p>	Padrón de beneficiarios en la página oficial de la Secretaría de Cultura	100	<p><a href="https://www.chihuahua.gob.mx/secretariadecultura">https://www.chihuahua.gob.mx/secretariadecultura</a></p>	<p>Se logra el cumplimiento del ASM, ya que fueron publicados los padrones de beneficiarios para el año 2023 y 2024 en la página oficial de la Secretaría de Cultura.</p>







**AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA**

**PRIMER TRIMESTRE**

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA						<b>Clave</b>		1S012A1		
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		SECRETARIA DE CULTURA			<b>Clave</b>	109	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2024	<b>Tipo de Evaluación</b>		Diseño en Tiempo Real	
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Apoyos económicos y en especie a la comunidad artística y cultural para impulsar y difundir las expresiones artísticas y culturales.						<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		08/04/2025		
6	Media	Elaborar en colaboración con la ITE una estrategia/instrumento o mecanismo de cobertura documentado para atender a su población objetivo, para lo cual el Pp debe contar con un método de cálculo de sus poblaciones documentado, establecer metas de atención de corto, mediano y largo plazos, estimar el presupuesto requerido para atender a la población objetivo en esos horizontes de tiempo, así como analizar las posibles amenazas o riesgos para el cumplimiento de los objetivos y las metas del Pp; lo anterior, con el objetivo de contar con información para llevar a cabo su planeación y dar seguimiento al desempeño del Pp	Interinstitucional	1. Reunión vía zoom con la Instancia Técnica Evaluadora 2. Elaborar la metodología de identificación y cuantificación de las poblaciones del Pp. 3. Establecer metas de atención de corto, mediano y largo plazos; estimar el presupuesto requerido para atender a la población objetivo en esos horizontes de tiempo 4. Analizar las posibles amenazas o riesgos para el cumplimiento de los objetivos y las metas del Pp.	Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto y la ITE AGEVALÚA	15/02/2025	15/11/2025	Contar con un instrumento / estrategia o mecanismo de cobertura documentado para atender la población objetivo del programa presupuestario.	Instrumento estrategia o mecanismo de cobertura del Programa presupuestario.	0	s/u	Se contacta a la ITE para ver como se va a llevar a cabo la coordinación para elaborar el instrumento o mecanismo de cobertura.



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA						Clave		1S012A1					
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE CULTURA				Clave		109	Ejercicio Fiscal Evaluado		2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Apoyos económicos y en especie a la comunidad artística y cultural para impulsar y difundir las expresiones artísticas y culturales.						Fecha de Elaboración del Formato		08/04/2025					
7	Media	Modificar la definición de las Actividades C102 y C201, ajustando las redacciones y/o las inconsistencias detectadas en la MIR y las fichas técnicas respectivas, con el objetivo de que cumplan con las especificaciones de la MML y de dar consistencia a la lógica vertical y horizontal de la MIR.	Institucional	1. Revisar las redacciones y/o las inconsistencias detectadas en la MIR y las fichas técnicas respectivas 2. Realizar las adecuaciones correspondientes en los formatos y en el sistema SICIP.	Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto	15/02/2025	15/11/2025	Cumplir con las especificaciones de la MML y dar consistencia a la lógica vertical y horizontal de la MIR	Reporte de la Matriz del Marco Lógico y Matriz de Indicadores del Pp	0	s/u	Se están modificando las definiciones de las actividades C0102 y C0201 en formatos de Excel para enviarse a revisión a la Coordinación de PBR y proceder a realizar una reprogramación de las mismas.			
8	Media	Modificar la identificación de los medios de verificación y hacerlos públicos y accesibles a cualquier persona, señalando el nombre de cada uno y hacerlos públicos accesibles en el portal de internet de la Secretaría de Cultura, con el objetivo de que sean identificables, sea posible reproducir el cálculo del indicador y la ubicación de los documentos, lo cual también incrementará la transparencia y rendición de cuentas del Pp.	Institucional	1. Identificar los medios de verificación de cada indicador 2. Hacerlo públicos los medios de verificación y accesibles en la página oficial de la Secretaría de Cultura	Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto	15/02/2025	15/11/2025	Contar con medios de verificación identificables en el cual será posible reproducir el cálculo de los indicadores, lo cual también incrementará la transparencia y rendición de cuentas del Pp	Reporte de la Matriz de Indicadores del Pp	0	s/u	Se está llevando a cabo la realización un análisis de cuales serán los documentos para que sean públicos en la página oficial de la Secretaría de Cultura que contenga las evidencias para que sea el medio de verificación de cada uno de los indicadores.			



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA						Clave		1S012A1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE CULTURA			Clave		109	Ejercicio Fiscal Evaluado		2024	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Apoyos económicos y en especie a la comunidad artística y cultural para impulsar y difundir las expresiones artísticas y culturales.						Fecha de Elaboración del Formato		08/04/2025			
9	Media	Poner a disposición de la ciudadanía las ROP y/o los documentos institucionales del Pp, así como señalar un correo electrónico y/o número de teléfono, lo cual deberá hacerse tanto en las ROP como en la página de internet de la Secretaría de Cultura, con el objetivo de que sean los medios a través de los cuales la población potencial y objetivo, y a la población en general, pueda ser informada y orientada respecto del Pp.	Institucional	1. Publicar las ROP y/o los documentos institucionales del Pp, en el periódico oficial 2. Publicar y señalar un correo electrónico y/o número de teléfono, lo cual se hará por medio de la página oficial de la Secretaría de Cultura.	Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto	15/02/2025	15/11/2025	La población potencial, objetivo y la población en general, contará con medios para ser informada y orientada respecto del Pp. Lo anterior incrementará la transparencia y la rendición de cuentas del Pp	Publicación de las ROP en la página oficial de la Secretaría de Cultura		100	<a href="https://www.chihuahua.gob.mx/secretariadecultura">https://www.chihuahua.gob.mx/secretariadecultura</a>	Se publicaron las Reglas de Operación en la página oficial de la Secretaría de Cultura.
10	Media	Documentar los resultados de mayor relevancia del Pp que indiquen un cambio en la población objetivo, incorporando dicha información al Diagnóstico del Pp, con el objetivo de que este programa social cuente con información sobre la evolución del problema público y sobre el desempeño del Pp	Institucional	1. Realizar un documento con los resultados de mayor relevancia de cambio en la población objetivo con base en el seguimiento del Pp 2. Publicar el documento en la página oficial de la Secretaría de Cultura	Departamento de Planeación, Programación y Presupuesto	15/02/2025	15/11/2025	Contar con un mecanismo el cual nos de información sobre la evolución del problema público y sobre el desempeño del Pp	Documento público en la página de la Secretaría de Cultura		0	s/u	Se realiza un análisis de los resultados de mayor relevancia para poder hacer un documento con dicha información y publicarlo en la página de la Secretaría de Cultura.





**AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA**

**PRIMER TRIMESTRE**

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>	PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA				<b>Clave</b>	1S012A1	
<b>Dependencia y/o Entidad</b>	SECRETARIA DE CULTURA	<b>Clave</b>	109	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2024	<b>Tipo de Evaluación</b>	Diseño en Tiempo Real
<b>Definición del Programa o Fondo</b>	Apoyos económicos y en especie a la comunidad artística y cultural para impulsar y difundir las expresiones artísticas y culturales.				<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>	08/04/2025	

**Lic. Mariana Reyes Nogueira**

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



**SECRETARÍA  
 DE CULTURA**

**Lic. Alejandra Patricia Bonilla Molinar**

Firma y nombre del responsable del seguimiento

